



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CIA.
IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA)

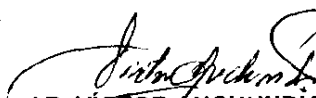
Se comunica al que público que la compañía **COMPAÑIA IMPORTADORA REGALADO S.A. (COMIRSA)**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 18 de julio de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-14- 0000076 el 17/08/2014

REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma de estatuto se refiere a lo siguiente: "**ARTICULO SEGUNDO:** La compañía tendrá por objeto, dedicarse a: UNO) La importación, fabricación, exportación, representación, distribución, consignación, comercialización al por mayor y al por menor de suministros (...)"

AMdeATSCRL

Guayaquil,

3 ENE 2014


AB. VÍCTOR ANCHUNDÍA PLACES
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL



SIN PUBLICACIÓN.